

**INFORME DEL COMISARIO A LOS ACCIONISTAS DE CREAGESTION S. A.
REALIZADO EL 17 DE ABRIL DE 2015.**

En cumplimiento de mis funciones de **COMISARIO CREAGESTION S A**, cúmpleme presentar a Ud. y por su intermedio a la Junta de Accionistas de la Compañía, el informe correspondiente al ejercicio económico del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2014.

He revisado el estado de situación de la Empresa CREAGESTION S. A. y los correspondientes Estados Financieros: Estado de Situación Inicial, Estados de Resultados Integrales, Estados de Evolución del Patrimonio y Estado de flujo de Efectivos por el período económico del presente año.

La preparación de estos estados financieros es responsabilidad de la administración y de la Compañía. Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros y sobre el cumplimiento por parte de la administración de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones del accionista.

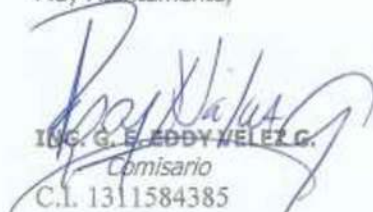
La compañía prepara sus estados financieros y lleva sus registros de contabilidad de acuerdo a Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Ecuador y normas contables establecidas o autorizadas por la Superintendencia de Compañías.

Además informo que los procedimientos de control interno aplicados por CREAGESTION S. A. son los adecuados.

Finalmente he dado cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 321 de la Ley de Compañías vigente y considero que el desenvolvimiento de la Compañía a esta fecha está ajustado a las normas de una buena administración.

No hay ninguna observación que hacer sobre la gestión administrativa durante el período que hago referencia.

Muy Atentamente,


ING. G. E. EDDY VELEZ G.
Comisario
C.I. 1311584385